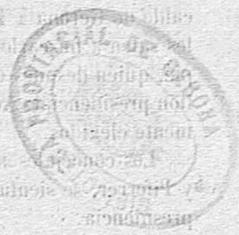


EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona



Precios de suscripción

En Gerona y provincia. 1'50 Ptas. trimestre
 Resto de España. 2'00 id. »
 Extranjero. 3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.º
 GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PARA LOS ALICANTINOS

DESPEDIDA AL GOBERNADOR

El ex-gobernador de Gerona, D. Juan Tejón y Marin, ha procurado proporcionarse una recomendación de esta provincia, que llevará consigo, para exhibirla y engatusar a sus nuevos vasallos, los alicantinos. Sistema jesuitico que practican continuamente los aprovechados discípulos de Leyola.

Ha procurado y conseguido que los cuatro Diputados que constituyen la Comisión provincial de la Diputación de Gerona le entregasen un certificado, haciendo constar que el señor Tejón ha sido el mejor Gobernador que hemos tenido en Gerona.

Ese certificado lo ha publicado el *Correo*, órgano del Gobernador, y lo publicarán, seguramente, los periódicos monárquicos de Alicante, pues ya se cuidará el señor Tejón de enviarles una copia, con el bombo correspondiente.

Nota bene, para los alicantinos: D. Juan Tejón y Marin es de los que envían a la prensa, sueltos y artículos laudatorios de sí mismo, escritos de su puño y letra.

El certificado en cuestión, dice el *Correo*, y dirá Tejón: «ha sido expedido y firmado por los genuinos representantes de la provincia de Gerona, por los jefes de todos los partidos políticos, incluso por el republicano»; lo cual, según ellos, demuestra que D. Juan lleva consigo las simpatías generales de esta provincia.

No, ese certificado, no representa, no puede representar a nadie más que a los cuatro respetables caballeros particulares que lo han firmado, que lo han firmado seguramente, por compromiso, en un momento de debilidad inconcebible y sorprendiendo su buena fe.

El Sr. Tejón y Marin se marcha de Gerona completamente vencido y fracasado: vencido por los republicanos en todas las elecciones; fracasado por su pésima gestión administrativa.

Digan lo que quieran los cuatro caballeros que firman aquel certificado oficial, de despedida al Gobernador; el Sr. Tejón se marcha de Gerona odiado y maldecido por todos los partidos, incluso por el conservador; se marcha sin dejar complacidos más que a sus amigos y socios de la Compañía de Jesús.

Léase sino lo que escribe *Lo Geronés*, órgano del partido regionalista, lo que escribe *La Lucha*, órgano del partido liberal; lo que publica toda la prensa republicana é independiente de la provincia, y oíase, en fin, lo que dicen los propios diputados y senadores dinásticos, hablando de ese desgraciado y funesto Gobernador.

En el certificado oficial aludido, ¿se alaba la gestión moral y administrativa del Sr. Tejón! ¿Es moral ni decente lo que hizo Tejón con los fondos de higiene? ¿Qué mejoras administrativas introdujo Tejón en los Municipios, en la enseñanza, etc., con el cúmulo de Circulares que

insertó en el *Boletín Oficial* y con las visitas de comedia que giró a las escuelas públicas?

Podría escribirse un folleto, de muchas páginas, relatando el gran número de disparates, felonías y barrabasadas de Tejón.

Los alicantinos no tienen nada de tontos: pronto le conocerán.

Jesuita solapado, de buenas palabras y muy malas obras; rencoroso y vengativo; mira al suelo cuando habla; pequeño de alma, cruel y cobarde.

No os fiéis de él, alicantinos! Es el grajo inmundo de la fábula que se viste con plumas de pavo real para parecer hermoso. El certificado de buena conducta que os exhibirá, como todo lo suyo, es una farsa.

Sobre la carta de Costa dirigida a Gerona

UNA OPINION

Sobre la carta que D. Joaquín Costa ha dirigido a la Agrupación coral «Juventud Republicana Gerundense», y a la Junta Municipal Republicana de esta ciudad y que publicamos en *EL IDEAL* del Domingo pasado, se han hecho muchos comentarios, los cuales recaían, especialmente, sobre la interpretación que debe darse al párrafo siguiente:

«Se agita en cierta localidad de la Península una lamentable disidencia, ni siquiera de carácter doctrinal, que podría retardar más de lo forzoso el advenimiento del régimen republicano; y hay quien, por no conocerme, finge creer que recibe aliento ó calor de mí: ¡de Joaquín Costa!»

«Pueden ustedes tomar nota de esta declaración: yo no provocaría ni autorizaría una excisión ó una disidencia, aunque me constara por una presciencia divina que con ella vendría inmediatamente la República y que sin ella no se instauraría nunca. ¿He dicho bastante? Pues no son palabras porque ya lo he hecho: la historia de la caída de la Unión Nacional hablará en su día por mí. Será bien, será mal, no lo discuto; pero eso soy yo. Quien quiera tomarme así, que me tome; y si no, que me deje. ¡Al Capitolio, ó al despenadero; pero todos juntos! Si alguna vez lo que hacen los más no le parece bien a uno y cree que no debe en conciencia sufrirlo, que se quede calladamente en su casa, sin voces ni ruidos, con una sencilla notificación a lo sumo, sin pretender fundar iglesia aparte.»

Sobre la declaración que antecede, nuestro querido colega *El Clamor Zaragozano*, después de insertar, en priueta plana y con gruesos caracteres, la comentada carta de D. Joaquín Costa dirigida a Gerona, publica un notable artículo, titulado «Nuestra opinión», en el que leemos, y hacemos nuestras, las líneas siguientes:

«Mucho se nos ha combatido y cruda es la guerra que se nos hace por las campañas que hemos librado en favor de la unión sincera de cuantos con éste ó el otro matiz, se cobijan bajo la gloriosa enseña de la República, y no siempre con armas lícitas ni con argumentos sólidos que tiendan a sacarnos del error, si por acaso le padeciéramos; pero, el tiempo se ha encargado de darnos la razón.»

«Antes que dar motivo a que se rompa la unión y sean las que fueren las causas que se crea tener para ello, es preferible retirarse de la vida activa de la política, cediendo a los consejos de la abnegación y no a los del amor propio resentido.»

«Esto hemos predicado siempre y esto hemos practicado constantemente, dando al olvido, cual si no nos afectaran, ofensas, desatenciones y perjuicios con los que se ha pretendido rendirnos, sin duda porque nuestra cooperación a la obra común se considera inútil ó contraria al logro de bastardos deseos ó inmoderadas ambiciones.»

La bondad de esta conducta de sacrificios, en aras de los ideales que profesamos, no puede ser recomendada con mayor concisión y energía que lo hace el señor Costa en su carta.»

Presenta, el colega, las divisiones en que se hallan los partidos dinásticos y termina diciendo:

«¿Nos dejaremos vencer por las malas artes del jesuitismo que nos acecha y se aprovechará seguramente de nuestras diferencias para disgregarnos y vencernos en toda la línea?»

No sabemos si *El Clamor Zaragozano* habla por lo que suceda ó pueda suceder en la republicana capital aragonesa, pero respecto a Gerona debemos hacer constar que nunca el partido republicano tuvo, en esta capital, ni más adeptos, ni más entusiasmo, ni más disciplina como en la actualidad. Pruébanlo, entre otras cosas, los triunfos alcanzados en las últimas elecciones.

Y respecto a la disidencia de que habla, en su carta, D. Joaquín Costa, debemos afirmar que no se refiere a Gerona, pues aquí, donde el ilustre sociólogo tiene muchos amigos y admiradores, no se levanta otra bandera que la de la Unión Republicana.

Quizás, averiguándolo, encontraríamos, más al Sur de nuestra región, en una hermosa capital de la costa levantina, la localidad de la Península a que se refiere el insigne Costa.

Aquí, en Gerona, la inmensa mayoría, la casi totalidad de los republicanos, tenemos por divisa: «Todo por la Unión Republicana.» Y a este lema amoldamos los actos de nuestra vida política. ¡El que no va con la Unión, va contra de nosotros, no es nuestro correligionario!

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE GERONA

TOMA DE POSESION

A las diez de la mañana, del día 1.º de Enero, siguiendo el orden que, para esta sesión, señala la Ley Municipal, en la sala capitular del Ayuntamiento de Gerona, se dió posesión de sus cargos a los concejales elegidos últimamente, señores Piferrer, Planas, Huix, Fornés, Bassols, Ciurana, Ensesa, Vivas y Canals, quienes con los señores Leal, Portas, Monsalvatje, Garriga, Corominas, Estech, Sambola, Catalá, Pérez Xifra, Durán, Vilaró y Oliveras, forman desde aquel día, el nuevo Municipio de esta ciudad.

Cesaron en el cargo de concejal, los señores Garriga Mundet, Palli, Plá, Franquesa, Garanger, Boxa y Catalá.

LA SESION

El público ocupaba, desde la primera hora, las 3 ó 4 hileras de sillas colocadas frente al estrado.

El alcalde saliente, D. Manuel Catalá ocupa la presidencia, rodeado de varios concejales del bienio anterior y abre la sesión dando lectura de la R. O. en que se nombra Alcalde de Gerona á D. Francisco de Ciurana. Tres concejales salen á buscarle, siendo recibido por el señor Catalá, de pié, quién después de los saludos de rúbrica, le cede el sillón presidencial. Aco seguido entran los concejales últimamente elegidos.

Los concejales republicanos, señores Leal, Planas, Huix y Piferrer, se sientan en el banco situado á la derecha de la presidencia.

Los señores Fornés y Portas, se sientan á la izquierda, entre los catalanistas.

El nuevo alcalde, presidente, D. Francisco de Ciurana, pronuncia un breve discurso, participando su nombramiento, por orden del Gobierno de S. M.

El Sr. Piferrer: «Pido la palabra».

El Sr. Ciurana: ¿Para qué la pide el señor Piferrer?

El Sr. Piferrer: Para felicitar al señor Ciurana por el merecido nombramiento que se le ha dado. De las pocas veces—añade—que los gobernantes aciertan en la designación de estos cargos, la presente es una de ellas. Si por elección directa de la Corporación municipal hubiésemos tenido que nombrar alcalde, seguramente la minoría republicana de este Ayuntamiento, en nombre de la cual hablo, habría votado por la designación del señor Ciurana, por ser una de las personas de esta capital que reúnen mejores condiciones para dicho cargo. Pero en nombre de la minoría republicana protesto del poder que se atribuyen nuestros Gobiernos para nombrar alcaldes de R. O. y como ese poder centralizador es contrario á la autonomía de que deberían gozar los Municipios, haciendo todas las salvedades que á la persona del señor Ciurana pueden referirse, pido á los señores concejales catalanistas que se unan á nuestra protesta. (Los catalanistas callan).

El Sr. Ciurana contesta que agradece las frases que acaba de dirigirle el señor Piferrer.

Se suspende la sesión por 15 minutos, para ponerse de acuerdo sobre los nombramientos de tenientes de alcalde y síndicos; pero como ese acuerdo ya existía, se reanuda, á los breves instantes, la sesión, votando los concejales por el orden siguiente: señores Fornés, Sambola, Durán, Huix, Monsalvatje, Garriga, Pérez, Vilaró, Leal, Canal, Vivas, Portas, Estech, Planas, Encesa, Piferrer, Bassols y Ciurana.

Resultan elegidos los siguientes: D. Francisco Monsalvatje, para primer teniente de alcalde. Tiene 14 votos y 4 papeletas en blanco.

D. Narciso Sambola, para segundo teniente, con 13 votos y 5 papeletas en blanco.

D. Sebastián Fornés, para tercer teniente, con 12 votos y 6 papeletas en blanco. (Rumores).

D. Narciso Pérez, para cuarto teniente, con 14 votos y 4 papeletas en blanco.

Síndicos: D. Federico Bassols por 12 votos y 6 papeletas en blanco, y D. Miguel Planas, por 12 votos y 6 papeletas en blanco.

Se levanta el señor Planas y dice que agradece el nombramiento que se le otorga, pero que perteneciendo á la minoría de un partido disciplinado, «á una minoría que representa á la mayoría de los electores de los distritos de esta capital» no puede aceptar lo que le confieren los que no son republicanos. (Grandes aplausos y bravos. Se oye un grito de ¡viva la Unión Republicana!)

El Alcalde, presidente, señor Ciurana, increpa, con energía, al que ha dado el grito y dice que no consentirá que se falte al respeto á su persona y á la Corporación municipal; que siempre será atento para con el público en las sesiones mientras éste no falte al orden y consideración debidos. Dirigiéndose al señor Planas, le ruega acepte el cargo que se le otorga, por creerlo conveniente á los intereses de Gerona y por ser el Municipio una Corporación administrativa donde no se va á hacer política. (Aplausos).

El señor Planas rectifica diciendo que la anterior votación de tenientes de alcalde y síndicos es esencialmente política y que por eso no acepta el cargo de síndico, pero que el señor Alcalde y demás compañeros de consistorio le tendrán siempre á su disposición para todo lo que redunde en beneficio de la buena marcha administrativa de los intereses comunales.

Se acuerda, por último, que las sesiones del Ayuntamiento se celebren á las 6 de la tarde de los lunes ó miércoles, según sean de primera ó segunda convocatoria; y se levanta la sesión.

EN LA CALLE

El público, que llenaba el salón de sesiones y el inmediato á éste, retiróse enseguida, con el mayor orden, esperando fuera, en la Plaza de la Constitución. Al salir el señor Fornés, acompañado de dos ó tres concejales catalanistas, se oyeron pitos y voces de ¡fuera! ¡traidor! y otras palabras duras. El señor Fornés subió al carruaje del señor Encesa, retirándose precipitadamente.

Cuando salieron los concejales republicanos, señores Leal, Planas, Huix y Piferrer, resonaron entusiastas aplausos y vivas. Acompañados por varios correligionarios diri-

giéronse al Centro Republicano, donde recibieron infinidad de felicitaciones.

COMENTARIOS

Durante todo el día, en Gerona no se habló de otra cosa que de los incidentes de esta sesión; recayendo, especialmente, las discusiones y comentarios sobre el cambiazco que, á última hora, ha dado el señor Fornés, elegido concejal por los republicanos y entregado ahora á los catalanistas y reaccionarios.

SERENATAS

Por la noche, á las 9, la agrupación coral «Juventud Republicana Gerundense», de reciente fundación, salió á cantar la *Marsellesa* frente al domicilio de los señores concejales de la minoría republicana, Leal, Planas, Huix y Piferrer.

Felicitemos á nuestros correligionarios y amigos de la minoría republicana de este Ayuntamiento, señores Leal, Planas, Huix y Piferrer, por haber votado en blanco en la designación de tenientes de alcalde y síndicos, y por el buen sentido político de sus actos y palabras en la primera sesión á que asistieron, como concejales, y deseamos que esta unión y elevado espíritu se mantengan entre ellos, en el Municipio, para honra suya y de nuestro partido y en beneficio de los intereses morales y materiales de esta ciudad.

¡Aun hay tiempo!

No soy de los que lloran llanto estéril, ante los males de su patria. Siento en el alma los males de España, pero al mismo tiempo indico los medios para curarlos.

Cuando en el año 71 del pasado siglo, la Prusia lanzó al mundo la célebre lección de Molke, todos los pueblos amantes de su cultura la recogieron y la practicaron. Sólo España, rechazó orgullosa aquellas enseñanzas de su colega. Obstinada en el recuerdo de sus pasadas glorias, y aferrada á vivir en un siglo tan lejano como el siglo XVII, nuestra patria no se ha preocupado de ponerse en relación con la Europa, inclinándose, por el contrario, con inclinación suicida, hácia nuestra vecina el Africa. No ha comprendido, no ha querido comprender, que las naciones que no corren parejas con el siglo en que viven están en constante peligro de muerte. No ha comprendido, no ha querido comprender, que no es el ambiente de la Edad Media el que cuadra á los pueblos modernos, y que no es por el camino del retroceso por el que se va al engrandecimiento nacional.

¡Pobre España!

Mientras en la Europa civilizada los gobiernos llenaban su nación de buenos maestros de escuela, nosotros nos dedicábamos á levantar plazas de toros y á educar chulos para el género chico.

¡Qué torpeza y que vergüenza!

Lo más sentimental es que de los errores de nuestros abuelos hayamos de palpar nosotros las consecuencias. Pero, no importa; aún estamos á tiempo; moralmente todavía existe España. Hagamos un esfuerzo grande, un esfuerzo supremo, digno de los antiguos españoles, y salvaremos á nuestra patria; ¡europeicémonos á lo Costa, si no queremos perecer como Polonia!

Serafin Mestres.

Cassá de la Selva.

SECCIÓN LOCAL

El lunes pasado celebróse, en la Audiencia de esta ciudad, un juicio oral contra D. Antonio Petit, Director del semanario republicano *El Nuevo Distrito* de Palafrugell, por supuestas injurias á la autoridad judicial, con motivo de un sueto publicado el día 13 de Julio de 1902 en dicho periódico, haciéndose eco de la indignación popular que produjo la destitución del juez municipal señor Jonama

y el nombramiento á favor del patrocinado por el caciquismo, entonces en auge.

El señor Vallés y Ribot, en un brillantísimo informe, defendió al procesado y pidió la absolución, fundándola en que el escrito denunciado no contiene frase alguna contra el denunciante, como juez en «ejercicio de sus funciones».

Como quiera que el juicio no tuvo lugar ante el jurado, no se dictó sentencia: ésta debe darla el tribunal de derecho.

Deseamos á nuestro correligionario y compañero que salga bien de este tropiezo.

En el Centro Republicano de esta ciudad se sortea, á 20 céntimos número, un precioso cuadro de la República, propiedad de nuestros correligionarios de San Daniel, quienes destinan el sobrante del importe de dicho cuadro al Tesoro Republicano.

Un socio de la Compañía de Seguros sobre enfermedades «La Previsora», pone en conocimiento del público que dicha Sociedad le ha satisfecho cumplidamente los subsidios á que tenía derecho, por los días que ha estado enfermo, á consecuencia de haber sido atropellado por un carro.

Recomendamos esta Sociedad á nuestros lectores, por constituir la personas de entera confianza.

El País de Madrid ha anunciado un duelo pendiente entre el Diputado á Cortes por Gerona, D. Buenaventura Sabater y un médico de Palafrugell, con motivo de un artículo que este señor ha publicado en el Almanaque de la *Esquella de la Torratxa* aludiendo á nuestro Diputado.

Participamos al colega madrileño que su noticia se la transmitieron en el día de los Inocentes. Y, naturalmente, ha resultado... una inocentada.

Durante la semana pasada ha actuado en el teatro Jardines de Novedades la compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor Sr. Parreño y de la que forma parte, entre otros distinguidos artistas, la simpática señorita Castillo, representando, con gran acierto, «Mariucha» «La fierecilla domada» y «Aurora».

Hemos recibido un precioso anuncio que representa la marca registrada por los propietarios del acreditado papel de fumar «Emporium».

Han sido nombrados Alcaldes de R. O. los señores siguientes: para Gerona, D. Francisco de Ciurana; para la Bisbal, D. José Escoda; para Olot, D. Nonito Escubós; para Santa Coloma de Farnés, D. Manuel Barrera; para Puigcerdá, D. Pedro Puig, y para Palafrugell, D. Luis Morató.

Anteanoche debutó en Novedades la compañía cómica lírica de D. Vicente Serrano, dirigida por el Maestro don Pedro Puig y de la que forman parte las típias señoritas Garín y Castillo y la notable característica D.^a Dolores Giralt.

Por mediación de la Junta Municipal Republicana, han sido inscritos en el Padrón de vecinos de esta ciudad, los señores siguientes: Miguel Juliá, José Sales, Juan Rollo, Agustín Carrió, Miguel Cristiá, Francisco Massot, Antonio Lladó, Juan Arderiu, Emilio Perich, Joaquín Bardera, Joaquín Illas, Carlos Poubach, Jaime Graboleda, Francisco Blanco, Eduardo Llos, Baldomero Hortós, Antonio Valldosera, Ramón Mundet, Justo Font, Juan Mitjá, Ramón Ametller, Juan Cous, Joaquín Casas, Enrique Cordonedá, Vicente Serra, Leandro Arsolin, José Viga, Juan Farqué, Marcos Espí y Enrique Masjoan.

Tarjetas postales, sellos y retratos republicanos. Los vende Ciriaco Marull.

Nos dicen que *La Lucha* ha sido denunciada al Juzgado por el Gobernador.

Querido colega: podemos darnos la mano.

Debidamente autorizados, tenemos el gusto de hacer constar que D. Buenaventura Carreras, Presidente de la Junta de Unión Republicana no aprobó el acuerdo de unos Diputados provinciales que felicitaron al Gobernador señor Tejón, como afirma el *Correo de la Tarde*. El Sr. Carreras se ausentó de la sesión antes de que fuese tomado dicho acuerdo y no ha hecho más que sancionarlo, con su firma, como Vice presidente de la Diputación.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cassá de la Selva

POR LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

El día 25 del pasado Diciembre se celebró, en el Centro Unión Republicana Cassanense de esta villa, una numerosa reunión de los trabajadores del Gremio Corcho-Taponero, en la que se acordó remitir al señor Alcalde el siguiente escrito:

«La escasez de trabajo, cada día mayor, porque atravessamos los trabajadores del Gremio Corcho-Taponero, de esta villa en particular, nos obliga a formular la mas enérgica protesta contra lo que consideramos su principal y único factor; los actuales *tratados de comercio*, que permiten que nuestras manufacturas paguen fuertes tributos arancelarios, y, en cambio, dejan, casi libre de gravamen, exportar al extranjero nuestra materia prima, el corcho. Muy facil es comprender que, para que nosotros podamos vivir, es necesario, imprescindible, que la industria que ejercemos no desaparezca de nuestro suelo, y para evitar tantísimo mal, es necesario, imprescindible también, se rebajen los derechos arancelarios que sobre nuestros taponos pesan, y que de no ser posible, porque las exigencias gubernamentales de otras naciones más poderosas no lo permitieran, que el Gobierno de la Nación prohíba la exportación de nuestro corcho, considerando nosotros, que esto, perjudicaría únicamente a un reducidísimo número de los que a ella se dedican, y en cambio daría bienestar y vida a muchas clases del País; sostendría infinidad de familias y aumentaría considerablemente el Erario público por medio de la tributación subsidiaria.

«Creemos que al patentizar a V. nuestra protesta, procurará, cuanto antes, y para bien de todos, trascenderla a su inmediata superior autoridad, a fin de que ella eleve nuestras justas quejas al Gobierno de la Nación.

«Casa de la Selva 25 de Diciembre de 1903.—La Comisión.»

Figueras

Reunidos los 18 concejales republicanos que componen el Ayuntamiento de esta ciudad, por ante votación se han designado los cargos siguientes:

Alcalde, D. Tomas Jordá; Primer teniente Alcalde, don Luis Corbera; Segundo teniente Alcalde, D. José Comas; Tercer teniente Alcalde D. Martín Estartús; Cuarto teniente Alcalde, D. Juan Burgas; Sindico, D. Alejandro López; Suplente Sindico, D. Miguel Jué.

¡A LOS REPUBLICANOS!

Por lo recientes, están en la memoria de todos los republicanos las pasadas persecuciones y atropellos a nuestros propagandistas; los cierres de algunos círculos sin causa que los justificare; las consecutivas e irritantes denuncias de nuestros periódicos. El terror se amparó de nuestros *gobernantes*, y se encarceló arbitrariamente; a sabiendas se vulneró la ley de reunión, y se quiso amordazar a la prensa republicana con frecuentes denuncias y la correspondiente recogida de los números *pecaminosos*.

Si alguien dudase del ya próximo advenimiento de la República, no tiene más que fijarse en lo que entrañan tales hechos. No ha estallado revolución alguna que a las postrimerías de un régimen caduco, no hayan sucedido con regularidad matemática toda suerte de atropellos y violencias. Congratulémonos, pues, de la encarnizada persecución con que nos favorecen nuestros adversarios. ¡Pobrecitos! Son como el naufrago que ante la eminente ruina vital se agarra a un madero, inconsciente de que la ola impetuosa le lanzará contra la roca, descalabrándole.

Trabajemos con ardor para la pronta instauración de la República española. Cada uno de los que suspiramos por el régimen de la moralidad y de la justicia, podemos aportar nuestro grano de arena a la obra de la reconstitución nacional bajo la base de una nueva forma de gobierno.

El jesuitismo impera en la nación española; cuando no ha podido comprar algún órgano de la prensa republicana, valiéndose de arteros procedimientos, hásele granjeado la amistad de gobernadorcillos — dignos servidores, hasta hace poco, de la nulidad política que responde al nombre de García Alix, — para que llovieran las denuncias, y se llegare a la ruina de una empresa periódica.

Nuestro colega *El Ideal*, de Gerona, ha sido uno de los periódicos perseguidos con más saña. Y se comprende en parte, pues ataca el jesuitismo en su propia casa, en su centro de operaciones.

El Director de *El Ideal*, mi querido amigo D. Pedro Loperena, está a punto de perder lo que toda su vida ha defendido con más tesón: la libertad.

Véase lo que escribe *La Publicidad* del martes último:

«Son nuestros hermanos de Gerona los que han sufrido las consecuencias de su valiente propaganda y de su entusiasmo en pró de los ideales republicanos.

Algunos de estos queridos compañeros van a ser encarcelados por no poder satisfacer la tasación de costas que reportan las diversas causas y denuncias que sobre ellos pesan, pasadas ya a la Audiencia y que han de hacer efecti-

vas inmediatamente, esto es: cinco pesetas por cada día de cárcel.

La Juventud Republicana invita a todos aquellos que en su corazón alberguen sentimientos humanitarios, contribuyan con su modesto óbolo para auxiliar a estos queridos hermanos nuestros en ideas, de Gerona, víctimas del poderío clerical, que todo lo absorbe y todo lo domina.»

Amigos, correligionarios, republicanos: os pido un ejemplo de solidaridad y una prueba de compañerismo; la Redacción de *El Ideal* aguarda vuestro óbolo. Salud y República.

Ramón Corredó.

(De *El Ampurdanés* de Figueras).

Suscripción

para las costas de procesos y denuncias contra los republicanos de Gerona y contra el periódico **EL IDEAL**.

CETTE

Lista y total efectivo entregados por D. R. Corredó en moneda de oro francesa.

D. Joaquín Rodrigo	10 francos
» Pedro Pi Suñer	10 »
» Manuel Gómez	5 »
» Fernando Morell	5 »
» José Lopera	5 »
» R. Corredó	3 »
» Salvio Pi	2'50 »
» Enrique Pi Morell	1'50 »
» Baltasar Castellá	2 »
» Francisco Camps	2 »
» F. Jove	1 »
» Jacinto Morell	2 »
» Luis Morell	1 »

Total 50 »

Negociados estos francos al cambio y descuento corrientes, han producido 67'50 pesetas

LA JUNQUERA

Lista y total efectivo, enviados por D. Juan Carreras, de Figueras.

Martín Sala, Presidente del Comité de Unión Republicana, 2 pesetas; Manuel Carreras, 1; Francisco Rogel, 1; Martín Calabuig, 1; Francisco Ribera, 0'50; S. Cuffi Ralló, 0'25; Valentín Rosa, 1'50; Aniceto Verges, 2'10; Isidro Carreras, 1; Fernando Pérez, 1; Manuel Rosa, 1; Miguel Viñas, 1; Federico Rudó, 0'25; Juan Palomer, 0'25; Victor Prats, 1; Pedro Erra, 1; Gayal Girbal, 1; Francisco Molins, 0'50; Enrique Rogel, 0'50; Miguel Barneda, 0'50; Juan Fabrega, 0'25; Damian Ganis, 0'25; José Sala, 0'50. — Total 19'35.

ROSAS

Isidro Pujol, 1 peseta; Isidro Barceló, 1; Joaquín Escatllar, 1; Juan Sastre, 1; Manuel Dunjó, 1; Juan Seseras, 1; Buenaventura Buscarons, 1; Juan Brugués, 1; José Cortada, 1; Felipe Marcó, 1; José Colomer, 0'50; Pedro Gota-negra, 0'50; Jaime Sastre, 0'50; Salvador Vicens, 0'50; José Románach, 1; Teodoro García, 0'50; Antonio Salabert, 1; Ramón Casellas, 0'50; Francisco Coll, 0'50; Rafael Marcó, 0'50; José Bosch, 0'50; Antonio Buscarons, 0'50; Un republicano, 0'25. — Total 17'25. — Continúa abierta la suscripción.

ESPOLLA

Por iniciativa del correligionario D. Salvador Estela se ha recogido la cantidad siguiente, enviada por D. Juan Carreras, de Figueras.

D. Salvador Estela, 0'50 pesetas; Amadeo Pagés Heras, 0'50; Quirico Forcada, 0'50; Un amigo del Pueblo, 0'35; Un Republicano convencido, 0'25; Agustín Perches, 0'20; José Corominas, 0'10; Pedro Gresa, 0'10; Un Federal, 0'40; E. C., Socialista, 0'25; José Viñas Bassegoda, 0'50; José Pagés, 0'25; José Cardoner Bonabia, 0'25; Un republicano, 0'25; José Mallart Cusi, 0'10; Salvador Forcada, 0'10; Miguel Estela, 0'10; Andrés Sagué Tocabens, 0'20; Juan Burgas, 0'25; Un Federal de buenas ideas, 0'20; Una Federal sin religión, 0'10; José Bosch Corominas, 0'10; Juan Cristina Pagés, 0'10; Uno de los nuestros, 0'10; Jaime Vicens Viñas, 0'30; Pedro Bonabia Jou, 0'10; Jaime Navarra, 0'10; José Cristina, 0'50; Vicente Navarra, 0'50; Pedro Casellas, 0'10; José Bassegoda Muré, 1; Benito Agustí Planas, 0'10; Francisco Jué, 0'25; Buenaventura Corominas Viñas, 0'15; Pedro Navarra, 0'10; Salvador Boix Gratacós, 0'20; Francisco Bonabia, 0'50; Jaime Darnés, 0'20; Isidro Vicens, 0'10; Miguel Vidal Pairo, 0'20; Pedro Bassegoda Geli, 0'30; Un católico, 0'10. — Total 10'55.

ARMENTERA

Lista enviada por D. Juan Quer, Secretario del Centro Unión Republicana.

D. Juan Quer Saliner, 1 peseta; José Isern Roura, 1; Martín Pagés Aupi, 0'25; Valentín Serra Johé, 0'25; Jaime Quer Saliner, 0'30; Miguel Coll Cornella, 0'25; Jaime Bosch Lluís, 0'25; Pedro Bosch Lluís, 0'25; Miguel Soler Prats, 0'30; Juan Planas Lloveras, 0'40; Ruperto Masmarti Pagés, 0'25; Pedro Pagés Borrás, 0'25; Jaime Ferrer Dalmau, 0'50;

Jaime Aulet Aupi, 0'50; Francisco Pons Bonada, 0'50; Quirico Moriscot Pagés, 0'25; José Costa Mixeu, 1; Pedro Aupi Lloveras, 0'50; Juan Ferrer Costa, 1; Jaime Ros Costa, 0'25; Pedro Pagés Castañé, 0'50; José Aupi Llach, 0'25; José Palahi Estragués, 0'25; Joaquín Maymí Esteba, 0'25; Martín Torrent Teixidó, 0'25; José Regla Grau, 0'40; Joaquín Aulet Aupi, 0'25; Antinio Verges Blay, 0'75; Jaime Armengol Furcada, 1; Jaime Torrent Ripoll, 0'25; Juan Gelada Gironella, 0'50; Un amante del Progreso, 0'25. Total, 14'15 pesetas. — Sigue abierta la suscripción.

PALAFRUGELL

Lista y total efectivo enviados por D. Antonio Jonama, Diputado provincial republicano.

D. Antonio Jonama, 5 pesetas; Francisco Ferrer, 5; Agustín Avellí, 1; Emilio Poch, 1; Rosendo Avellí, 1; Miguel Gich, 1; José Payés Ministral, 1; Pedro Geli, 0'50; Juan Boera, 1; Emilio Cabarracas, 2; Espiridión Morató, 0'60; Juan Llonch, 0'15; Pedro Mató, 1; Francisco Vergés, 1; Antonio Sendra, 1; José Genís, 0'25; Salvador María, 0'25; Ramón Gratacós, 0'25; Pedro Pascual, 0'25; Francisco Sagrera, 0'20; Martín Serviá, 0'25; Emilio Parals, 0'50; Cristóbal Ribot, 0'25; Alejo Carbó, 0'15; Isidoro Ribot, 0'50; Ramón Sais, 0'25; Francisco Pairés, 0'25; Francisco Vila, 0'40. Total, 26'00 pesetas.

SANTA LEOCADIA DE ALGAMA

Lista y total efectivo enviados por D. Juan Carreras Barneda.

D. José Llop, 0'25 pesetas; José Vidal, 0'25; Eudaldo Pujol, 0'25; Primo Juliá, 0'25; Francisco Casagrans, 0'25; Bartolomé Ginastera, 0'15; Juan Tassi, 1; Juan Roig Dalmau, 1; Domingo Salleras, 0'50; José Pagés Serradell, 0'50; Juan Godo, 0'30; Juan Lloransé, 0'25; Miguel Puig, 0'30; J. B., 0'40; Jaime Clotas, 0'25; Sebastián Roig Carbó, 1; P. F., 0'50; Juan Roig Armengol, 0'50; Narciso Roig, 0'25; Miguel Domingo, 0'50; S. P., 0'50; Sebastián Riera, 0'25; Juan Llorens, 1; Juan Gratius, 0'50; José Muriscot, 0'30; Felipe Elías, 0'25; Juan Costabella, 0'25; Miguel Feliu, 0'40; José Pagés Ollert, 0'25; Antonio Solar, 0'25; Ramón Llorens, 0'25; Pedro Barrera, 0'25; José Puig, 0'25; Juan Carreras, 0'50; Juan Lluch, 0'30; Juan Brunet, 0'25; Isidro Vidal, 0'25; Francisco Costa, 0'50; Salvador Gèrben, 0'15; Narciso Martí, 0'25; José Carbó, 0'30; Pedro Fullá, 0'20. Total, 16'05 pesetas.

LA ESCALA

Suscripción del Centro Juventud Republicana.

Un republicano, 0'30 pesetas; D. Pedro Condom, 0'50; J. Sureda Casellas, 0'50; R. Callol Isern, 0'50; J. H. y P., 0'50; Esteban Parona, 0'50; Juan Martí, 0'50; J. Callol Sarrat, 0'25; F. Callol Colomeda, 0'25; Un músico, 0'75; Emilio Ramió, 0'50; J. Andreu Artigas, 0'50. Total, 5'55 pesetas.

LA BAJOL

Recibido por conducto de D. Juan Carreras, de Figueras, 10 pesetas.

DARNIUS

Recibido por conducto de D. Juan Carreras, de Figueras, 6 pesetas.

BARCELONA

Recaudado en el Centro Republicano « El Pueblo » de Gracia y recibido por conducto de D. Francisco Ferrer, 20'10 pesetas.

GERONA

E. A. Gili, 0'50 pesetas; B. V., 1; B. B., 1; Juan Pons, 1; Francisco Malaret, 1.

DE VARIOS

Un republicano del Veinat (Salt), 2 pesetas; F. Terradellas, de Olot, 3; Carlos Aulet, de Besalú, 1. — Total 6.

RESUMEN

Suma anterior	420'12 Plas.
Recaudado en Cette	67'50 »
» » Armentera	14'15 »
» » Palafrugell	26'00 »
» » La Escala	5'55 »
» » Rosas	17'25 »
» » La Junquera	19'35 »
» » Espolla	10'55 »
» » Sta. Leocadia A.	16'05 »
» » La Bajol	10'00 »
» » Darnius	6'00 »
» » Barcelona	20'10 »
» » Gerona	3'50 »
» » De varios	6'00 »
Total	643'12 »

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado e higiénico

PAPEL JORDÁ



VIOLINES ANTIGUOS

italianos y franceses de marcas renombradas

Darán razón: **Sebastián Prat****AMER**

Plaza de la Constitución, número 2

LA IMPERIAL

DE

D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y á la carta

Vinos legítimos del país

Precios baratísimos

Abierto toda la noche

Calle del Carmen, 2. — GERONA

Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Preparación para carreras y Lecciones de Taquigrafía.

Progreso 31, 3.º, 2.º — GERONA

Papel de fumar**EMPORIUM**FABRICANTE Y DEPOSITARIO: **Oliveras y C^a — FIGUERAS**

Calle Ciudadanos, 3.

GERONA.

La Guirnalda
Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

CENTRO ADMINISTRATIVO

DE

D. LUCIANO PINET

Representación de Ayuntamientos

Fábricas y Sociedades mercantiles

Cobro de láminas y Títulos de la Denda

Calle de Ciudadanos, núm. 15, 2.º

GERONA

EL RÁPIDO**BERNARDO LANGA**

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

Mata y Vinyals. — Abeuradors.

Confitería Pous. — Ballesterías.

Restaurant Fornos. — Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

GRAN SASTRERÍA

DE

Joaquin Isern

Mossen Cinto Verdaguer, 10. — S. FELIU DE GUIXOLS

No equivocarse: CALLE DE MOSSÉN CINTO VERDAGUER, NÚM. 10. — SAN FELIU DE GUIXOLS

Esta es la única casa ventajosa tanto en los precios como en las confecciones.

Géneros de altas novedades en **Estambre, Meldons, Gergas, Vicuñas, Atientins y Cheviots**Chalecos gran fantasía y altas novedades en **Sedas, Franelas y encochados ingleses.**

Trajes desde 30 á 150 pesetas. — Pantalones desde 10 á 50. — Chalecos desde 5 á 50

Gran elegancia en el Corte. — Prontitud en los encargos

EBANISTERÍA de D. José Jofre

Calle de Gerona, núm. 7. — S. Feliu de Guixols

Elegancia, Solidez y Economía

Se construyen muebles de todas clases á precios muy baratísimos

Tejas impermeables y onduladas para cubiertos, tinglados y cobertizos. — D. José Jofre es representante en ésta de la casa VIDAL y C.^a de Barcelona.

Esta casa proporciona personal idóneo para colocar las tejas.

**FERNANDO FREIXAS**

dueño de la ZAPATERÍA ÁLVAREZ sita antes en la calle Subida al Puente, 9, participa á sus clientes y al público en general haber trasladado su domicilio á la del Progreso, 21, en donde hallarán un extenso y variado surtido en calzado de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE GOMA

21 — PROGRESO — 21

**LA PREVISORA**

Compañía Anónima de Seguros sobre enfermedades, muerte, imposibilitación y parto de mellizos

Capital social permanente: 9.000 pesetas

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º — BARCELONA

AGENTE EN ESTA PROVINCIA:

D. Pedro Borrell

Ultonia, 5. — GERONA

LA CRUZ ROJA**FARMACIA ROCA**

Sucesor del Dr. Ametller

Única casa de Gerona que recibe el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Nordkin, legítimo de Noruega.

Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del Comercio, nunca son puros y por eso no responden á las indicaciones facultativas.

**ORTOPEDIA MODERNA**

Bragueros de todas clases y del « Sistema Torrent » especialmente recomendados por varias Academias Médicas.

Especialidad en Bragueros impermeables para la contención y radical curación de las hernias de los niños.

Gran variedad en perfumería del país y extranjero

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Sach. — Plaza del Oli. — Subida Sto. Domingo. — GERONA

VIOLIN Se vende un violín nuevo con estuche y método por un precio módico. — Plaza del Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.